



# REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 83 De Martes, 27 De Octubre De 2020



## FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220200016500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia Sa	Jorge Luis Cordero Salgado	26/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - 2- Requiere A La Parte Demandada Para El Pago 3- Ordena Notificación Del Encartado 4- Ordena Trámite Del Proceso Ejecutivo 5- Requiere Al Apoderado Judicial De La Parte Actora Para La Entrega Del Original Del Pagaré (10-11-2020 A Las10:00 Am) 6- Decreta Medidas Cautelares 7- Establece Límite De Medidas 8- Requiere Al Apoderado Judicial De La Parte Actora Para Que Aporte Direcciones Electrónicas. 9-Reconoce Personería Al Apoderado Judicial John Jairo Ospina Penagos. <b>Reservado.</b>

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

276a712d-e1d0-433d-9ed7-add82e9fb05f



# REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 83 De Martes, 27 De Octubre De 2020



## FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220200016400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Antonio Villa Herazo	Jose Daniel Mendoza Navarro	26/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - 2- Requiere A La Parte Demandada Para El Pago 3- Ordena Notificación Del Encartado 4- Ordena Trámite Del Proceso Ejecutivo 5- Requiere A La Apoderada Judicial De La Parte Actora Para La Entrega Del Original De La Letra De Cambio (10- 112020 A Las10:00 Am) 6- Y 7- Decreta Medidas Cautelares 8- Establece Límite De Medidas 9Reconoce Personería A La Apoderada Judicial Ingrid María Martínez Torres. <b>Reservado.</b>

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

276a712d-e1d0-433d-9ed7-add82e9fb05f